

ANUNCIO de 25 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de la Resolución de expediente de reintegro de la subvención concedida por acción formativa de formación para el empleo del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar la resolución de expediente de reintegro de la subvención concedida en virtud del expediente 11/2005/J/150 RI a la entidad «Mico Formación, S.L.» para la ejecución de acciones formativas, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda ha resultado infructuosa.

Para conocer el texto íntegro del acto podrá el interesado comparecer, en el plazo de quince días desde el día siguiente a la presente publicación, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, núm. 6, 2.ª planta, de Cádiz.

Acto notificado: Resolución de reintegro de subvención expediente 11/2005/J/150 RI.

Beneficiario: Mico Formación, S.L.

Último domicilio: C/ Sierra de Aljibe, 8. 11407, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Cádiz, 25 de abril de 2011.- El Director, Juan Bouza Mera.

ANUNCIO de 7 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo). Sito en: Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2.

Expediente: MA/AEA/00357/2011. Fecha solicitud: 1.3.2011.

Beneficiario: Xavier Milian Valentín.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 7 de abril de 2011.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 8 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo). Sito en: Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2.

Expediente: MA/AEA/00177/2011. Fecha solicitud: 1.3.2011.

Beneficiario: José Antonio Ruiz Rueda.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 8 de abril de 2011.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 3.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.

- Cambio de Instructor.

- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000719-10-P.

Notificado: Don Chen Xiao Feng.

Último domicilio: C/ Simón Bolívar, núm. 17, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000142-11-P.

Notificado: Don Víctor Hugo González Vera.

Último domicilio: C/ Torrevigía, núm. 1, escalera 1, 2.º C, Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000147-11-P.

Notificado: Don Keith Roe Peter.

Último domicilio: C/ Pueblo Sol, núm. 3, Benalmádena (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000200-11-P.

Notificado: Yellow Plug, S. C.

Último domicilio: C/ Sebastián Souvirón, núm. 8, bloque A, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000217-11-P.
Notificado: Almacén de Pinturas Andalucía, S. A.
Último domicilio: C/ Santa Teresa, núm. 3, Polígono Ind. Las Cañadas, Mijas, Málaga.
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 18 de abril de 2011.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

ANUNCIO de 18 de abril de 2011, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a expedientes de liquidaciones efectuados por la Dirección Económica Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.

Notificaciones relativas a procedimientos de liquidaciones tramitadas por la Unidad de Facturación del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda, Unidad de Facturación, sito en Avenida Ramón de Carranza, 19, de Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Notificaciones: 30 días, alegaciones y presentación de documentos y justificaciones ante la Unidad de Facturación.
- Acto Administrativo: Notificación.

Núm. Expte.: 760/2010.
Interesado: C. P. Urb. El Amanecer
DNI: H11409018.
Último domicilio: 2.ª Pista la Barrosa, s/n, C.P. 11130, Chiclana.
Extracto del contenido: (0472112491525), por servicios sanitarios SAS., por valor de 6,35 €.

Núm. Expte.: 1158/2010.
Interesada: Inmaculada C. Reyes Alba.
DNI: 44029862L.
Último domicilio: Avd. San Antonio, núm. 18, C. P. 11160, Barbate.
Acto administrativo: Notificación.
Extracto del contenido: (0472112564145), por asistencia sanitaria, por valor de 49,16 €.

Núm. Expte.: 1035/2010.
Interesado: Lázaro Albarracín Santa Cruz.
DNI: 11799288N.
Último domicilio: Avd. Europa, núm. 60-6, 1.º B, C.P. 28023, Madrid.
Extracto del contenido: (0472112552500), por asistencia sanitaria a particulares por valor de 49,16 €.

Núm. Expte.: 1014/2010.
Interesada: María Ángeles Canal Recio.
DNI: 09664044L.
Último domicilio: Paseo Marítimo, núm. 11 A, 3.º C, C.P. 11500, Pto. Sta. María.
Extracto del contenido: (0472112551134/0472112551142), por asistencia sanitaria a particulares, por valor de 30,57 €.

Núm. Expte.: 964/2010.
Interesado: Latifa Badgui.
DNI: Y1126036Q.
Último domicilio: C/ Hércules, núm. 13, 1.º C, C.P. 11003, Cádiz.
Extracto del contenido: (0472112562001), por asistencia sanitaria a particulares por valor de 43,50 €.

Sevilla, 18 de abril de 2011.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

ANUNCIO de 25 de abril de 2011, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones de órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Complejo Hospitalario Torrecárdenas de Almería.

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Complejo Hospitalario Torrecárdenas de Almería.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo, podrán dirigirse al Complejo Hospitalario Torrecárdenas de Almería, Servicio de Gestión Financiera, sito en Carretera de Ronda, 226, de Almería, concediéndose los plazos de alegación y recurso que a continuación se indican:

- Contra la presente notificación de liquidación podrá interponer en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económica-administrativa ante el Director Gerente del Complejo Hospitalario Torrecárdenas de Almería o, en su caso, reclamación económica-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edif. Torretriana, en Sevilla. En ambos casos el escrito de interposición se dirigirá al órgano administrativo que ha dictado la resolución.

- Acto Administrativo: Notificación

Núm. Expte.: 0472041069336.
Nombre del asistido: Rosa Juana del Pino Berenguel.
DNI: 27247543H.
Último domicilio: C/ Lagunas de Ruidera, 16 (04007, Almería).
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Núm. Expte.: 0472041064996.
Nombre del asistido: Carmen Monterreal Espinosa.
DNI: 27254352L.
Último domicilio: Avda. Pablo Iglesias, 1, 3.º (04003, Almería).
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Sevilla, 25 de abril de 2011.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.